

Pregunta 1

De manera atenta, solicito modificar el numeral 3.3 de la convocatoria pública de la referencia, en el sentido de permitir que el segundo y el tercer pago se realice desde la fecha de adjudicación y hasta el mes de noviembre del corriente año.

Respuesta:

El numeral 3.3 Forma de Pago de la convocatoria pública de la referencia, no sufre ninguna modificación.